

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

F-GC-05 Versión: 9 2023-03-27

PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.	X	
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		X
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	X	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	X	
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web).	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	X	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co)	X	
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)	X	
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	X	
Cotización o propuesta.	X	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV.		X
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	X	
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación	X	

N/A = No aplica

_			
Lacha	DA	nracar	itación:
I CUITA	uc	DICSCI	itacioni.

CONTRATISTA:

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:

26/06/2013 Viojes Agentur S.A.

Maxandia Camana F



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

F-GC-05 Versión: 9 2023-03-27

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.		120
Fotocopia de la matrícula profesional.		
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matricula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.	1000	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	1.0	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)		Z*************************************
Certificado de antecedentes judiciales. (<u>www.policia.gov.co</u>)		
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	5	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.		

Fecha de presentación:	
CONTRATISTA:	
NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:	
FIRMA DE QUIEN VERIFICA:	



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:16 Recibo No. H000034090, Valor 7200

· CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAyjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : VIAJES AGENTUR S.A.

Nit: 890804852-9

Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 20452

Fecha de matrícula: 30 de abril de 1980

Ultimo año renovado: 2023

Fecha de renovación: 07 de marzo de 2023 /

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 23B 65 20 - Palermo (alto)

Municipio : Manizales, Caldas

Correo electrónico : asistentecontable@agentur.ltn.travel

Teléfono comercial 1 : 8874100 Teléfono comercial 2 : 8846079 Teléfono comercial 3 : 3113003030

Dirección para notificación judicial : CRA 23B 65 20 - Palermo (alto)

Municipio : Manizales, Caldas

Correo electrónico de notificación : contador@agentur.lalianxa.net

Teléfono para notificación 1 : 8874100 Teléfono notificación 2 : 8846079° Teléfono notificación 3 : 3113003030

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 571 del 25 de abril de 1980 de la Notaria Segunda de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 1980, con el No. 7647 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada VIAJES AGENTUR LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por escritura pública no. 1917 Del 22 de abril de 2005 de la notaría segunda de Manizales, inscrito en esta cámara de comercio el 10 de mayo de 2005, con el no. 47859 Del libro ix, se inscribió cesión de cuotas e ingreso de nuevos socios, transformacion de la soci edad al tipo de las anónimas adoptando nuevos estatutos, en adelante s e denominara viajes agentur S.A.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:16 Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAyjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 22 de abril de 2104.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto social principal la explotación y fomento de viajes de turismo, como también representación de casas nacionales y extranjeras dedicadas al mismo objeto; construcción y administración de todo tipo de establecimientos dedicados al turismo como hoteles, paradores, miradores, restaurantes, etc. Para la realización del objeto la compañía podrá adquirir, usufructuar, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable; tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de credito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa; constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social, y tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relacion de medio a fin con el objeto social expresado en los estatutos, y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas en la compañía. Asi mismo la sociedad podrá ejercer actividades como agencia de viajes y turismo, agencia mayorista de viajes y turismo y agencia operadora de turismo.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor \$ 400.000.000,00

No. Acciones 400.000,00

Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor \$ 400.000.000,00

No. Acciones 400.000,00 Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor \$ 400.000.000,00

No. Acciones 400.000,00 Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tiene los siguientes órganos sociales: a) Asamblea General de accionistas; b) Junta



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:16 Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAyjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directiva; c) Gerencia.

Corresponde a la Asamblea General de accionistas el ejercicio de las siguientes atribuciones, entre otras: - Nombrar y remover libremente los tres (3) miembros principales y los tres (3) suplentes numericos de la Junta Directiva, y fijarles sus correspondientes honorarios; - Reformar los estatutos; - Designar y remover libremente uno o varios liquidadores, cada uno con su respectivo suplente, y fijar su remuneración; - Designar el revisor fiscal y su suplente y señalarle su remuneración. La sociedad tendrá una Junta Directiva integrada por tres (3) miembros principales con sus respectivos suplentes numericos, designados por la Asamblea General de accionistas para periodos de un (1) año. Los miembros de la junta, tanto principales como suplentes, podrán ser reelegidos indefinidamente y removidos en cualquier tiempo por la Asamblea; su periodo se entendera prorrogado si al vencimiento del mismo no fueren reemplazados.

La representación legal de la compañía y la administración de los negocios sociales compete al gerente de la sociedad. El gerente será elegido por la Junta Directiva para periodos de un (1) año, sin perjuicio de su libre remoción y reelección indefinida. El gerente será reemplazado en sus faltas absolutas o temporales por tres (3) suplentes, quienes ejerceran el cargo con iguales atribuciones. Salvo las limitaciones establecidas en los estatutos en razón de la competencia establecida a la Asamblea General de accionistas y a la Junta Directiva, podrá el gerente de la sociedad en ejercicio de su cargo, ejecutar cualquier acto o contrato, debiendo obtener la previa aprobación de la Junta Directiva cuando la cuantía del mismo sea o exceda el equivalente a ochocientos (800) salarios mínimos legales mensuales, vigentes a la fecha en que haya de celebrarse. Para todos los efectos el gerente podrá representar judicial y extrajudicialmente a la compañía, enajenar bienes sociales, fundar sociedades, negociar acciones, cuotas o partes de interés y ejercer todos los actos de administración de las mismas, constituir apoderados, comparecer en juicio, comprometer y desistir, tomar dinero en préstamos, hacer empréstitos bancarios, girar, negociar, y protestar, avalar y pagar títulos valores u otros efectos de comercio.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son atribuciones de la Junta Directiva, entre otras, las siguientes: - Nombrar y remover libremente al gerente de la sociedad y sus suplentes y fijarles su remuneración; - Aprobar los nombramientos de aquellos empleados de mas alto nivel en el cuadro organizacional, y conceder licencia o aceptar la renuncia a quienes los desempeñen; - Autorizar la apertura y cierre de sucursales, factorias, plantas, agencias y otras dependencias de la sociedad; designar y remover las personas que hayan de actuar como mandatarios, administradores o factores de estas y determinar las facultades de que gozaran para el desarrollo de los negocios sociales; - Autorizar al gerente para celebrar cualquier acto o contrato, cuando la cuantía del mismo sea o exceda el equivalente a ochocientos (800) salarios mínimos legales mensuales, vigentes a la fecha en que haya de celebrarse.

Además son atribuciones especiales del gerente, entre otras las siguientes: - Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros, y ante toda clase de autoridades. Parágrafo unico. Deberes del gerente. Como administrador de la sociedad, le corresponde realizar los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias, velar por que se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisoria fiscal, guardar y proteger la reserva comercial e



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:16 Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAyjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

industrial de la sociedad, abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada, dar un trato equitativo a todos los accionistas y respetar el ejerciçio del derecho de inspeccion de todos ellos, abstenerse de participar por si o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de intereses, salvo autorización expresa de la Asamblea General de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 67 del 20 de octubre de 2017 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2017 con el No. 77597 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACION
GERENTE	CRISTINA LONDOÑO OSORIO		C.C. No. 30.282.263
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	ANDRES LONDOÑO OSORIO		C.C. No. 10.267.322
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	JESUS BERNARDO LONDOÑO GUTIERREZ	• •	C.C. No. 1.212.644
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE	NATALIA LONDOÑO OSORIO		C.C. No. 30.311.949

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 1514 del 17 de agosto de 2015 de la Notaria Quinta de MANIZALES, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2016 con el No. 73235 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	JESUS BERNARDO LONDOÑO GUTIERREZ	C.C. No. 1.212.644
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ANDRES LONDOÑO OSORIO	C.C. No. 10.267.322
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	OSORIO NATALIA LONDO O	C.C. No. 30.311.949
SUPLENTES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	WILLIAM GOMEZ ESLAVA	C.C. 10.243.071
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA	MARIA JULIANA CORREA TENORIO	C.C. 66.957.504



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:16 Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAyjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 díàs calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTIVA

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA

ALEJANDRO TRUJILLO POSADA

C.C. 10.262.161

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 6 del 30 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2011 con el No. 59589 del libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION T. PROF

REVISOR FISCAL - FIRMA NEXIA INTERNATIONAL MONTES & NIT No. 800.088.357-4 1

REVISORA ASOCIADOS S.A.S.

Por documento privado No. M&A:0844: 22 del 11 de noviembre de 2022 de la Revisor Fiscal - Firma Revisora, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2022 con el No. 94977 del libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION T. PROF

REVISORA FISCAL PRINCIPAL MARIA DEL PILAR PEÑUELA VELASQUEZ C.C. No. 24.332.753 114250-T DESIGNADA POR FIRMA REVISORA

Por documento privado No. M&A:0369:22 del 09 de mayo de 2022 de la Firma Revisora Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2022 con el No. 93012 del libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION T. PROF

REVISOR FISCAL SUPLENTE NATALIA MIRANDA QUINTERO C.C. No. 1.053.856.011 263235-T

DESIGNADO POR FIRMA REVISORA

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) E.P. No. 2801 del 30 de diciembre de 1980 de la Notaria 8637 del 30 de diciembre de 1980 del libro IX

Primera Manizales

*) E.P. No. 1296 del 17 de septiembre de 1981 de la Notaria 9765 del 18 de septiembre de 1981 del libro IX

Tercera Manizales

*) E.P. No. 26 del 20 de enero de 1982 de la Notaria Tercera 10540 del 16 de marzo de 1982 del libro IX

Manizales

*) P.J. del 29 de mayo de 1984 de la Juzgado 3 Civil Del 17781 del 07 de mayo de 1986 del libro IX

Circuito

*) E.P. No. 2065 del 23 de agosto de 1986 de la Notaria 18254 del 16 de octubre de 1986 del libro IX

Segunda Manizales

*) E.P. No. 248 del 06 de febrero de 1987 de la Notaria 18623 del 13 de febrero de 1987 del libro IX

Primera Manizales

*) E.P. No. 1342 del 14 de julio de 1988 de la Notaria 20744 del 21 de julio de 1988 del libro IX



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:16 Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAyjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primera Manizales

- *) E.P. No. 1775 del 19 de septiembre de 1989 de la Notaria 22858 del 21 de septiembre de 1989 del libro IX Primera Manizales
- *) E.P. No. 1267 del 16 de julio de 1990 de la Notaria 24333 del 26 de julio de 1990 del libro IX Primera Manizales
- *) E.P. No. 1740 del 06 de agosto de 1991 de la Notaria 26125 del 12 de agosto de 1991 del libro IX Primera Manizales
- *) E.P. No. 642 del 10 de marzo de 1993 de la Notaria 29024 del 11 de marzo de 1993 del libro IX
- Primera Manizales
 *) E.P. No. 539 del 01 de abril de 1997 de la Notaria 36025 del 08 de abril de 1997 del libro IX
- Primera Manizales
 *) F.P. No. 716 del 08 de junio de 2001 de la Notaria 42336 del 13 de junio de 2001 del libro IV
- *) E.P. No. 716 del 08 de junio de 2001 de la Notaria 42336 del 13 de junio de 2001 del libro IX Primera Manizales
- *) E.P. No. 718 del 21 de mayo de 2003 de la Notaria Primera 45096 del 03 de junio de 2003 del libro IX Manizales
- *) E.P. No. 1917 del 22 de abril de 2005 de la Notaria 47859 del 10 de mayo de 2005 del libro IX Segunda Manizales
- *) E.P. No. 1421 del 08 de octubre de 2007 de la Notaria 52255 del 12 de octubre de 2007 del libro IX Primera Manizales
- *) E.P. No. 522 del 08 de mayo de 2013 de la Notaria Quinta 64877 del 17 de mayo de 2013 del libro IX Manizales
- *) E.P. No. 1514 del 17 de septiembre de 2015 de la Notaria 71868 del 28 de diciembre de 2015 del libro IX Quinta Manizales
- *) E.P. No. 1514 del 17 de septiembre de 2015 de la Notaria 73236 del 23 de mayo de 2016 del libro IX Quinta Manizales

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7911 Actividad secundaria Código CIIU: No reportó Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CO, Cémara de Comercio

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:16 Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAyjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: VIAJES AGENTUR SUCURSAL LALIANXA

Matrícula No.: 54389

Fecha de Matrícula: 27 de agosto de 1991

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección: CRA 23B 65-20 - Palermo (alto)

Municipio: Manizales, Caldas

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$\$3.476.732.687,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911.

CONTRATOS

Por documento privado del 09 de octubre de 1997 de el Representante Legal de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2005, con el No. 579 del Libro XII, se decretó Se inscribe contrato adicional al contrato de agencia comercial celebrado entre Viajes Agentur Limitada y Aerovias Nacionales de Colombia S.A Avianca.

Por documento privado del 01 de septiembre de 2005 de el Representante Legal de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2005, con el No. 617 del Libro XII, se decretó Otrosi por medio del cual se acuerda una modificación al contrato para agencia de Viajes y al contrato adicional al contrato de agencia comercial celebrados entre Aerovias del Continente Americano S.A Avianca y Viajes Agentur S.A.

Por documento privado del 01 de septiembre de 2005 de el Representante Legal de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2005, con el No. 618 del Libro XII, se decretó Otrosi por medio del cual se acuerda una modificación al contrato para agencia de viajes y al contrato adicional al contrato de agencia comercial celebrados entre sociedad Aeronautica de Medellin Consolidada S.A Sam S.A y Viajes Agentur S.A.

CERTIFICAS ESPECIALES



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:17 Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAyjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad ni podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Toda diferencia que se suscite durante la existencia de la sociedad, bien sea antes de su disolución o en el periodo de liquidación entre accionistas o accionistas y la compañía, con motivo del contrato social, será sometida a la decisión arbitral. El árbitro será uno (1) designado de mutuo acuerdo. A falta de este, cualquiera de las partes podrá acudir al juez civil del circuito para que requiera a la parte renuente a lograr el acuerdo. De lo lograr el acuerdo, el juez procedera a designarlo conforme a lo dispuesto por la Ley 23 de 1991, articulo 101. La sede del tribunal será el domicilio y el juicio arbitral se surtira de acuerdo con las reglas legales y el laudo se dictara en derecho. En lo no previsto en esta cláusula se aplicaran las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***





1							
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA	For	mulario del Registro Ú	Jnico Tributario	7			001
2. Concepto 0 2 Actualización				* **			
			4	. Número de	formulario		14913742082
		具数流程					
					(415)77072124	89984(8020) 000001491	374208 2
. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional			78	14. Buzór	n electrónico
	4 8 5 2 9	Impuestos y Aduanas de Maniza				10	
	los T		IDENTIFICACIO	N ero de Identific	ración .	27. Fe	cha expedición
4. Tipo de contribuyente Persona jurídica	1	ipo de documento	20. 14011	ero de identino		50	1
ugar de expedición 28. País		29. Departamento			30. Cit	dadiMunicipio	
	Jan 0	Mide	33. Primer nombre	R	34 Otr	os nombres	
1. Primer apellido	32. Segundo ape	allido	33. Filmer florible				
35. Razón social			17.	3			
/IAJES AGENTUR S.A				37. Sigle			
6. Nombre comercial			12/	1	2		
			UBICACIÓN	777	/		
88. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Caldas	5-1	2	40. Ciudad/N 1 7 Manizales	Municipio	0 0
41. Dirección principal		170	5	4			
CR 23 B 65 20 PALERMO AL		us litro travel C	20				
42. Correo electrónico Tacturaelec 43. Código postal	ctronica@agento	44. Teléfono 1	7 60	8 8 7 4	1 0 0 45. Teléfo	no 2	3 1 1 3 0 0 3 0 3
o. odalgo posta.			CLASIFICACIO		to industry to be		
	Ac	tividad económica	71	Otras activ	idades	Ocupación	F2 Número
Actividad principal 46. Código 47. Fecha inicio activid	ad 48. Código	1 // / / /	dad 50. Código		2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1 1 9 8 0 0 4 3	0	<u> </u>					1
1 2 3 4	5 6 7	Responsal	bilidades, Calida	des y Atribu	16 17 18	19 20 21 22	23 24 25 26
1 2 3 4 53. Código 7 1 0 1 4 4 2	/. \.\/	5 5					
07- Retención en la fuente a título de		mante de Beneficiarios F	inales				
10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena	10	\mathcal{L}					
42- Obligado a llevar contabilidad)					
47 - Régimen Simple de Tributación							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico							
	bligados aduane	ros				Exportadores	
1 2 3	9 5	6 7 8	9 10	66 C	s 56. Tipo	Servicio 1	2 3
54. Cédigo 2 3	<u> </u>	•		55. Forma	, 36. TIPO	57. Modo	
11 12 13	14 15	16 17 18	19 20			58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las act	ualizaciones a que	nava lugar. la inscrinción el	n el Registro Único	Tributario -R	UT-, tendrá vigencia	indefinida y en consecuenc	ia no se exigirá su renovaci
		Para	uso exclusivo	de la DIAN		0000 05 44 /	
59. Anexos SI NO	A SECURITION OF SECURITION OF SECURE	60. No. de	BIDLEY SEC	- Miles 5412			10 . 44. 34
La información suministrada a través del y cancelación del Registro Único Tributar inexactitud en alguno de los datos sumini	in (RUIT) deberá ser	exacta y veraz: en caso de o	constatar Firma	uicio de las ve utorizada:	rificaciones que la DIA	ar realice.	
inexactitud en alguno de los datos sumini sancionatorios o de suspensión, según el	caso. eto 1625 de 2016	an loo procodimionido dumini					

Firma del solicitante:

984. Nombre HENAO GRISALES SANDRA ANGELA

Gestor II

985. Cargo

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	Formulario del Regist	ro Único Trib	utario		001
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formu		7 Hoja 2 14913742082
			(4	15)7707212489984(8020) 000001	491374208 2
5. Número de Identificación Tributar 8 9 0 8				() () () () ()	Buzón electrónico
	Caracte	rísticas y formas	de las organizaciones	$\Delta \sim \Delta \sim$	
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personeria juridica	2 63. Formas asociativas 66. Cooperativas 69. Otras organizaciones no clasific	adas 3	64. Entidades municipal y de 67. Sociadade extranjeros 70. Beneficio	o institutos de derecho público de orden scentralizados.	nacional, departamental,
	Constitución, Registro y Última Refor	ma	1	Composic	ión del Capital
Documento	1. Constitución		2. Reforma	Composic	on der Capital
71. Clase 72. Numero 73. Fecha 74. Número de notaría	0 5 5 7 1 1 9 8 0 ₁ 0 4 ₁ 2 5 2	0 5 1 5 1 2 0 1 5	4 5,0 9,1 7	82. Nacional 83. Nacional público	100%
75. Entidad de registro 76. Fecha de registro 77. No. Matricula mercantil 78. Departamento	0 3 1 9 8 0 ₁ 0 4 ₁ 3 0 2 0 4 5 2 1 7	0 3 2 0 1 6 2 0 4 1 7	5 0 5 2 3	84. Nacional privado	100.0
79. Ciudad/Municipio	2 0	20		85. Extranjero	0 %
Vigencia		11.0		86. Extranjero público	0.0
80. Desde 81. Hasta	1 9 8 0 0 4 3 0 2 1 0 4 0 4 2 2	5		87. Extranjero privado	0.0
	(\$)	Entidad de vigila	ncia y control		
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedade	95		5		
		Estado y B	eneficio		
Item 89. Estado actual	90. Feolia cambio de estado 91.	Número de Identif	ficación Tributaria (NIT)	92. DV	Barraga Para Barras II
1 8 0	2 0 1 6 0 1 0 1				The state of the s

20210101 3 Vinculación económica 93. Vinculación económica

97. Nombre o razón social de la matriz o	controlante		
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la socieda	d o natural del exterior con EP	The state of the s	

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la 96. DV.

-	-	1 415	1	A STORY
_		1/	1	N
POR	UNA	COLOMBIA	MÁS	HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario Representación



Página

3 de

Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913742082





mero de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
8 9 0 8 0 4 8 5 2 9 Impuestos y Aduanas de Manizales
Representación
8. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8 99: Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 1 0 2 0
00. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 163. Número de tarjeta profesional 103. O 2 8 2 2 6 3
04. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres 107. Otros nombres
08. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal
99. Fecha inicio ejercicio representación REPRS LEGAL SUPL 1 9 99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 1 0 2 0
100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres ONDOÑO OSORIO ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social représentante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9 99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 1 0 2 0
100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres LONDOÑO GUTIERREZ JESUS BERNARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón sociál representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 19 99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 1 0 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3 0 3 1 1 9 4 9
104. Primer apellido 105. Segurido apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres LONDOÑO OSORIO NATALIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

SMITH CO	-		1		NI	8
_	_	1	1	1	IN	
POR	UNA	cou	OMBIA	MÁS	HONESTA	

Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913742082

Hoja 4



Página

					(4	15)77072124899	84(8020) 000001	.491374208 2	
5. 1	Número de Identificación Tributari		6. DV 12. Dirección seccional			(2)	74.)	Buzón electrónico	
_	8 9 0 8	8 0 4 8 5					/10		
	Lu =	T	Socios y/o Miembros de Jun	tas Directiva					
	111. Tipo de documento 112. Número de identificación Cédula de Ciudada 1 3 1 2 1 2 6 4 4			113. DV 114. Nacionalidad					
	Cedula de Ciudada							1 6 9	
	LONDOÑO GUTIERREZ			117. Primer nombre 148, Otros nombres JESUS BERNARDO					
1	119. Razón social								
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	. (122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 8	3,1 7	123. Fecha	de retiro	
	111. Tipo de documento	112. Número de ide	ntificación			DV 114. Nacionalid	ad		
	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 6	3 2 2	13	775	COLOMBIA	1		1 6 9
2	115. Primer apellido LONDOÑO		6. Segundo apellido SORIO		Primer numbre DRES	, 118	8. Otros nombres		
-	119. Razón social		20	?	2)				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	76	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 8	3,1,7	123. Fecha	de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudada 1 3	112. Número de ider 3 0 3 1 1	tificación 9 4 9			DV 114. Nacionalid			1 6 9
1	115. Primer apellido LONDOÑO		6. Segundo apellido SORIO		Primer nombre TALIA	118	3. Otros nombres		103
3	119. Razón social								
	120. Valor capital del socio	7	121. % Participación		122. Fecha de ingreso	**	123. Fecha	de retiro	
				2 0 1 5 0 8 1 7			. 1 1		
	111. Tipo de documento	112. Número de iden	tificación		113. [DV 114. Nacionalida	ad	the second	14 N 1 4
	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 4/3				COLOMBIA			1 6 9
	115. Primer apellido GOMEZ		6. Segundo apellido SLAVA		Primer nombre	118	3. Otros nombres		
4	119. Razón social		2)				- 		2.45. 4
	120. Valor capital del socio	0	121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 8	11.7	123. Fecha	de retiro	
	111. Tipo de documento	112. Número de iden	tificación	1		V 114. Nacionalida	ad .		
1	Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 9 5 7	5 0 4			COLOMBIA			1 6 9
	115. Primer apellido CORREA		6. Segundo apellido ENORIO	117. MAF	Primer nombre		. Otros nombres LIANA		
5	119. Razón social								2 (4,)
1	120. Valor capital del socio		121. % Participación	T	122. Fecha de ingreso		123. Fecha	de retiro	11
			Land Landing		2015108	17		_ [I	



Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones



Espacio reservado para la DIAN 4. Número de formulario

Página 5

7 Hoja 4

14913742082



Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizale	es s	(\bigcirc)	1)4. Buzón electrónico				
8 9 0 8 0 4	8 5 2 9	ntas Directivas, Consorcios, Uniones Ten	porales					
111. Tipo de documento 112. Núm	ero de identificación		114. Nacionalidad	→				
	2 6 2 1 6 1		COLOMBIA	1 6				
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	148, Otros	nombres				
TRUJILLO	POSADA	[ALEJANDRO	(())					
119. Razón social								
			N					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	97	123. Fecha de retiro				
		2 0 1 5 0 8	1 7					
111. Tipo de documento 112. Núm	nero de identificación	113.DV	114. Nacionalidad					
		17/1/						
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros	nombres				
		Y (CV						
119. Razón social	72			12.75				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro				
111. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DV 114. Nacionalidad								
115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres								
119. Razón social								
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1							
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro				
	121. % Participación		/ 114. Nacionalidad	123. Fecha de retiro				
			/ 114. Nacionalidad	123. Fecha de retiro				
				123. Fecha de retiro				
111. Tipo de documento	mero de dentificación	113. D\						
111. Tipo de documento	mero de dentificación	113. D\						
111. Tipo de documento 112. Nún 115. Primer apellido	mero de dentificación	113. D\		is nombres				
111. Tipo de documento 112. Nún 115. Primer apellido	mero de dentificación	113. D\						
111. Tipo de documento 112. Nún 115. Primer apellido 119. Razón social	mero de dentificación 119, Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otro	is nombres				
111. Tipo de documento 112. Nun 115. Primer apellido 119. Razón social 120. Valor capital del socio	mero de dentificación 119, Segundo apellido	117. Primer nombre		is nombres				
111. Tipo de documento 112. Nun 115. Primer apellido 119. Razón social 120. Valor capital del socio	nero de identificación 145, Segundo apellido 121. % Participación	117. Primer nombre	118. Otro	s nombres 123. Fecha de retiro				
111. Tipo de documento 112. Nun 115. Primer apellido 119. Razón social 120. Valor capital del socio	nero de identificación 145, Segundo apellido 121. % Participación	117. Primer nombre	118. Otro	is nombres				
111. Tipo de documento 112. Nún 115. Primer apellido 119. Razón social 120. Valor capital del socio 111. Tipo de documento 112. Nún	nero de identificación 1/16. Segundo apellido 121. % Participación mero de identificación	117. Primer nombre	118. Otro	s nombres 123. Fecha de retiro				
111. Tipo de documento 112. Nún 115. Primer apellido 119. Razón social 120. Valor capital del socio 111. Tipo de documento 112. Nún	nero de identificación 1/16. Segundo apellido 121. % Participación mero de identificación	117. Primer nombre	118. Otro	s nombres 123. Fecha de retiro				
111. Tipo de documento 112. Nún 115. Primer apellido 119. Razón social 120. Valor capital del socio 111. Tipo de documento 115. Primer apellido	nero de identificación 1/16. Segundo apellido 121. % Participación mero de identificación	117. Primer nombre 122. Fecha de ingreso 113. D' 117. Primer nombre	118. Otro	123. Fecha de retiro				
111. Tipo de documento 112. Nún 115. Primer apellido 119. Razón social 120. Valor capital del socio 111. Tipo de documento 115. Primer apellido	nero de identificación 1/16. Segundo apellido 121. % Participación mero de identificación	117. Primer nombre	118. Otro	s nombres 123. Fecha de retiro				

CONTRACT OF THE PERSON NAMED IN	-			
PORU	וע	LOMBIA	-/	
PORC	NA CO	LOMBIA	MAS	HONES
		200		4 .
Espa	icio res	ervado	para l	a DIAN
		44.1		

Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador



14913742082

Pág!na

6 de

Hoja 5

4. Número de formulario



5.	Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 8 9 0 8 0 4 8 5 2 9 Impuestos y Aduanas do Manizales					
	Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento 125. Número de identificación A26. DV 127. Número de jargita profesional					
	Cédula de Ciudadanía 1 3 2 4 3 3 2 7 5 3 2 8 3 2 4 1 T					
	128. Primer apellido 129. Segundo apellido 130. Primer nombres PEÑUELA VELASQUEZ MARIA DEL PILAR					
	132. Número de identificación Tributaria (NIT) 133. DV 134. Sociedad o firma designada 8 0 0 0 8 8 3 5 7 4 NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S					
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 1 1 1 1 1					
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento 137. Número de identificación 138. DV 139. Número de tarjeta profesional					
	Cedula de Ciudadanía 1 3 1 0 5 3 8 5 6 0 1 1 2 6 3 2 3 5 T					
	140. Primer apellido 141. Segundo apellido 142. Primer nombre 143. Otros nombres NATALIA					
evisor fisc	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 145. DV 146. Sociedad o tima designada 8 0 0 0 8 8 3 5 7 4 NEXIA INTERNATIONAL MONTES & ASOCIADOS S.A					
ž	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 5 0 9					
	148. Tipo de documento 149. Número de identificación 150. DV 151. Número de tarjeta profesional					
à	Cédula de Ciudadania 1 3 1 0 2 7 0 3 4 2 5 8 6 0 8 T					
ador	152. Primer apellido 153. Segundo apellido 154. Primer nombre 155. Otros nombres GARCIA VELASQUEZ JHON , JAIRO					
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 157. DV 158. Sociedad o firma Hesignada					
	159. Fecha de nombramiento					



Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos



Página

7 de

Hoia 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913742082





_							
5.1	Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales						
43	Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros						
	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2 161. Actividad económica Actividades de las agencias de viajes						
	162. Nombre del establecimiento VIAJES AGENTUR SUCURSAL LALIANXA						
1	163. Departamento Caldas 1 7 Manizales 0 0 1						
	165. Dirección CR 23 65 20						
	166. Número de matrícula mercantil 5 4 3 8 9 167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 1 0 8 2 7						
	168. Teléfono 169. Fécha de cierre 169. Fécha de ci						
	16C. Tipo de establecimiento 161. Actividad económica						
	162. Nombre del establecimiento						
	163. Departamento 164. Ciudad/Municipio						
2	165. Dirección						
	166. Número de matrícula mercantil						
	168. Teléfono 169. Fecha de cierre						
-11	160. Tipo de establecimiento						
	162. Nombre del establecimiento:						
	163. Departamento 164. Ciudad/Municipio						
3	165. Dirección						
	166. Número de matrícula mercantil 167. Fecha de la matricula mercantil						
	168. Teléfono 169. Fecha de cierre						

• • •



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de mayo de 2023, a las 17:04:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Ňit
No. Identificación	8908048529
Código de Verificación	8908048529230529170434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de mayo de 2023, a las 17:05:05, el número de identificación, relacionado à continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30282263
Código de Verificación	30282263230529170505

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



Hoja 1 de 01

CERTIFICADO ORDINARIO No. 224060331

Bogotá DC, 29 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona VIAJES AGENTUR S.A identificado(a) con NIT número 8908048529:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 224060969

Bogotá DC, 29 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el (la) señor(a) CRISTINA LONDOÑO OSORIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30282263:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

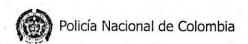
Que siendo las 05:11:39 PM horas del 29/05/2023, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 30282263

Apellidos y Nombres: LONDOÑO OSORIO CRISTINA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/05/2023 06:16:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30282263** y Nombre: **CRISTINA LONDOÑO OSORIO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **61929120**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Q Nueva Busqueda Imprimir

515 9000







Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 № 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112









M&A:DA:0239: 23

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE VIAJES AGENTUR S.A. NIT. 890.804.852 -9

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma de Aseguramiento 3000 "Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; una vez revisados los recibos de pago mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de nóminas; la entidad ha cumplido con efectuar oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad social integral, correspondientes a los seis meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, por concepto de pago de aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio de Aprendizaje – SENA, del personal relacionado en las liquidaciones de nómina entregados para revisión, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se mite en relación con el pago, conforme a los estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

El presente certificado se expide en Manizales a los 2 días del mes de junio de 2.023, a solicitud de la entidad para trámites donde sea requerida.

Atentamente,

NATALIA MIRANDA QUINTERO

C.P. Revisor Fiscal con T.P. 263235-T

En representación de NEXIA M&A INTERNATIONAL S.A.S.

Elaboró: JRZS Revisó: JRZS Aprobó: DLC

Bogotá Cra 13*N* 97 - 54 AA. 260189 Pbx: (57) (1) 6210020 Fax: (57) (1) 6114008 Manizales Calle 57 N° 24* - 53 AA. 944

Ptax: (57) (6) \$\$14666 Fax: (57) (6) \$857744 Medellín Cra 43° № 9 Sur - 91, Edificio Villas Centros de Negocios

Negociós Pbx: (57) (4) 3210317 Fax: (57) (4) 3210423 Barranquilla Calle 94 Nº 51B - 43, O£ 401 Tel: (57) (5) 3161616

The Post Content of Laurence Transport in the	

República de Colombia Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD JUNTA CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CONTADORES



263235-T

NATALIA MIRANDA QUINTERO C.C. 1053856011 RES. INSCRIPCION 1183 UNIVERSIDAD DE MANIZALES

DEL 23/09/2019



JOSE ORLÁNDO RAMIREZ ZULUAGA
277130

DIRECTOR GENERAL

293545





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-MAR-1997 CHINCHINA (CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO 1.62 O+ ESTATURA G.S. RH

SEXO

11-MAR-2015 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION Summarial Mariney for REGISTRADOR NACIONAL CAR, OR JARRE SANCHEZ TORRES

0043707407A 1

	The second secon
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	and the second second
경기 시간 시간 시간 시간 시간 사람들이 가는 것 같아.	
	general street from the second
	Del Ville Congress A



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **NATALIA MIRANDA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE C!UDADANÍA No 1053856011 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 263235-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

agentur corporativo ...



Propuesta para:







Bienvenidos a Viajes Agentur.

Nuestra agencia Viajes Agentur S.A, fundada el 20 de julio de 1.951 ha dedicado su labor por más de sesenta años, a la consultoría, asesoría y administración de viajes.

Actualmente somos socios de L'ALIANXA TRAVEL NETWORK y GLOBAL STAR alianzas que nos permiten tener presencia en más de 90 países y contar con 3.000 oficinas para garantizar un servicio de cobertura global de alto nivel.

En 2022 fuimos reconocidos con el premio Club de Honores de Avianca que nos cataloga como una de las mejores agencias de viajes de Colombia.

Razón Social.

Viajes Agentur S.A / NIT: 890.804.852-9

Representante Legal.

Cristina Londoño Osorio CC 30.282.263 Manizales

IATAS

7650346-4 7651457-2

Portal.

www.viajesagentur.com





Programa Agentur Corporativo.

Nuestro programa tiene el objeto de asesorar las compañías en sus viajes de negocios, con estrategias y soluciones que permitan optimizar los costos de viajes corporativos, administrando las políticas de viajes y ofreciendo herramientas tecnológicas de punta que permitan facilitar y optimizar los presupuestos de gastos.

Adicionalmente, negociamos acuerdos de precios especiales, administrativos y mejoramos los convenios con aerolíneas y hoteles, convirtiéndonos en el centro de información para los empleados.





Nuestros Servicios.

Plataformas Tecnológicas.

Sistema de Autogestión (XNET).

Un sistema de autogestión e-travel, por medio del cual se puede realizar reservas online, reuniendo todo el contenido de proveedores y productos en un solo clic, de fácil uso, rápido y sobre todo seguro. A través de una interfaz amigable e intuitiva, el usuario podrá navegar por el sistema sin inconvenientes. Es un modelo de relación empresa - agencia de viajes -proveedores turísticos, que apoyan en la gestión de viajes y reporte de gastos.

Beneficios.

- Servicio permanente de reservas para su empresa (tiquetes, hoteles y autos) integrado con los GDS, Amadeus, Sabre y KIU (Easyfly y Satena).
- Contenido en línea de hoteles con los GDS anteriores y adicional con los siguientes proveedores: Hotelbeds, Tourico, Action Travel, Special Tours.
- Manejo de tarifas corporativas aéreas y hoteleras de acuerdo a las negociones.
- Módulo de transacciones offline.
- Modelo SAS (Software As Service) la plataforma es un servicio administrado siempre por la Agencia evitando gastos de desarrollo y mantenimiento.
- Solución Web de acceso 24/7 para reservas, cancelar y emitir.
- Control de gastos mediante la aplicación automática de sus políticas de viaje y verificación de la información que existía al momento de la reserva.
- Aprobación en línea, de acuerdo a los niveles y esquemas requeridos por ustedes.
- Campos totalmente parametrizables para la captura de información de acuerdo a las necesidades del cliente (UDID's).
- Integración de las compras realizadas a su sistema contable.
- No tiene costo de implementación
- Manejo de convenciones, eventos y negociaciones especiales.
- Administración central del perfil viajero de todos sus empleados.
- Ahorro de tiempo y dinero reservando las tarifas más bajas.



Aplicación Web XCORP.

Una aplicación WEB disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, que le permite a nuestros clientes acceder en tiempo real a los informes de compras de la empresa en forma gráfica.

Esta herramienta le permite definir estrategias para la optimización del presupuesto de viajes de la compañía.

En Xcorp usted podrá consultar los datos por histórico de compras, compras por tipo de productos, por centros de costos, mayores viajeros, rutas, políticas de viaje y adicionalmente, tarifas, tipos de servicio, numero de tiquetes comprados, reservas hoteleras, documentos tramitados, número de pasajeros transportados, etc. Adicional se pueden exportar los datos a diferentes formatos (csv, xls).

Todo un conjunto de valiosas herramientas que ayudaran a agilizar la toma de decisiones la administración eficiente para sus viajes corporativos.

Línea de Emergencia Atención 24/7.

Para la elaboración o cambio de reservas aérea u hotelera. Cel. 320 6938911

Comunicación a Tiempo.

La agencia informará a todo el personal académico y administrativo sobre los cambios, promociones y novedades turísticas, a través de los respectivos boletines informativos que actualmente tiene implementado. Para la difusión utilizará los distintos canales y medios de comunicación dispuestos para esto, como correo electrónico, líneas celulares, entre otras.

Control de Tiquetes no Utilizados/ Reembolsos y Revisión de Tiquetes

Hacemos seguimiento a los tiquetes no utilizados por la compañía -informe bimensual-, para la respectiva revisión o reembolso según el requerimiento, y lo que más convenga a la universidad. Se informará con antelación sobre las penalidades a que dé lugar la aplicación de los cambios.

Por ser una de las 20 primeras agencias de viajes del país, podemos ofrecer a nuestros clientes, exoneración de penalidades por cambios en viajes internacionales de AVIANCA. Por no ser ilimitados, se analizará cada caso de acuerdo al monto de la penalidad, para poder optimizarlos.





Reservas Aéreas y Asesoría

Las tarifas aéreas publicadas a través de nuestro OBT podrán ser utilizadas por cualquier funcionario de compañía, de acuerdo a las políticas definidas.

De igual manera brindaremos la asesoría necesaria sobre la documentación y requisitos migratorios, contamos con un departamento exclusivo para este fin altamente calificado, capacitado y experimentado en el trámite de visas, e información migratoria. También se informará oportunamente, si el país a visitar tiene alguna tasa e impuesto a pagar, que no esté incluida en el valor de la tarifa aérea, y sobre información que pueda ser útil para el pasajero en el destino: clima, moneda, aspectos de seguridad entre otros.

Esta información se le dará al pasajero al momento de solicitar los servicios de la agencia y antes del viaje a través de los medios que se dispongan y se acuerden con el pasajero como correo electrónico, whatsApp, entre otros.

Asesoría en Trámite de Visas.

Contamos con un departamento especializado en visas y trámites migratorios para su asesoría.

Políticas de Viaje.

Manejamos, implementamos y ayudamos en la elaboración de políticas de viaje para la empresa.

Oficina Mayoreo - Tourlink.

Oficina especialidad en el diseño y operación de paquetes turísticos vacacionales. Somos mayoristas de distintas aerolíneas en el mundo y 1 de los 10 mejores mayoristas de Avianca. Contamos con la representación de importantes cadenas hoteleras y DMC del mundo.





Convenciones y Eventos.

Asesoría y organización de congresos, convenciones y viajes de incentivos incluyendo, trasporte aéreo/ terrestre, alojamiento, excursiones y logística integral del evento.

Corresponsalía en distintas Ciudades y Países.

VIAJES AGENTUR cuenta con oficinas propias en Bogotá, Manizales, Pereira, Armenia y Cartago y a través de nuestro grupo L'ALIANXA TRAVEL NETWORK (LTN) y GLOBAL STAR contamos con oficinas en las principales ciudades del país y del mundo.

LTN cuenta actualmente con más de 140 puntos de venta repartidos en las principales ciudades del país. A nivel internacional y a través de Global Star cuenta con 150 Agencias de Viajes afiliadas que suman más de 2.000 puntos de ventas alrededor del mundo. Esta completa red de apoyo ofrece una serie de ayudas para el mejor desempeño y servicio a nuestros clientes.







Administración de Convenios Comerciales.

Gestión de los convenios existentes y negociación de nuevos convenios con aerolíneas, hoteles y otro tipo de proveedores, como los programas de viajero frecuente para la acumulación de millas o incentivos (descuentos, tiquetes gratis, servicios preferenciales en aeropuertos, ascenso de clase, etc.)

Asistencia de Viajes.

Ofrecemos y administramos tarjetas de asistencia medicas Corporativas, con tarifas especiales anuales por bolsa de días de asistencia, las cuales pueden ser asignadas a cualquier funcionario de la empresa.





Nuestra Oferta.

Conscientes de la nueva dinámica del mercado, queremos brindar alternativas de apoyo para la administración efectiva de viajes. Las siguientes propuestas se enmarcan dentro de la tecnología como el principal aliado para la gestión de viajes y de esta manera lograr ahorros en la operación que beneficien a su compañía.

Propuesta 1: Solicitudes Offline.

Viajes Agentur L'alianxa se acoge a la Resolución 03596 del 01 de Septiembre de 2006, de la Aeronáutica Civil, todos los tiquetes aéreos solicitados a la agencia de viajes deben tener incluido el pago de la Tasa Administrativa cuyos valores son:

RUTA * !		TA (IVA 19%)
Nacional	ow	\$37.800 + IVA = \$44.982
	RT	\$68.700 + IVA = \$81.753
Internacional	<=354	USD 15 + IVA = 17,85
	>354-590	USD 28 + IVA = 33,3
	>590-944	USD 46 + IVA = 54,7
	>944	USD 95 + IVA = 113,05
Reservas Hoteles		5%*

^{*} Del valor de los servicios. Los valores de la TA varían cada año de acuerdo al incremento del IPC.





Propuesta 2: Reservas Online - Autogestión.

Implementar Xnet para realizar todo el proceso de reserva y compra en línea a través de nuestra herramienta de autogestión.

Para este modelo, el fee administrativo será:

RUTA		TA (IVA 19%)
Nacional	OW	\$18.900 + IVA = \$22.491
	RT	\$34.350 + IVA = \$40.876
Internacional	<=354	USD 7,5 + IVA = 8,9
	>354-590	USD 14 + IVA = 16,7
	>590-944	USD 23 + IVA = 27,4
	. >944	USD 47,5 + IVA = 56,5
Reservas Hoteles		5%*

^{*}del valor de los servicios. Los valores de la TA varían cada año de acuerdo al incremento del IPC.

Conforme a la resolución 03596 de septiembre 1 de 2006 se dictaron las normas sobre tarifas y comisiones aplicables en la venta de tiquetes para la prestación de servicios de trasporte aéreo de pasajeros, y nos permitimos citar:

"ARTICULO CUARTO. En el caso de las ventas efectuadas en su totalidad por Internet las aerolíneas y las agencias de viajes podrán cobrar una tarifa administrativa diferente a la señalada en esta Resolución. Las aerolíneas y agencias de viajes deberán informar a la autoridad aeronáutica respecto de la tarifa administrativa y demás condiciones de las ventas e tiquetes aéreos por Internet."

Queda claro, que solo podrá cobrarse una tarifa administrativa diferente siempre y cuando el proceso de venta se realice 100% en línea través de nuestra herramienta de autogestión XNET.





Reservas Hoteles.

Agentur pone a disposición un completo listado de hoteles con tarifas corporativas negociadas, que representan un ahorro promedio del 25% comparada con las tarifas publicadas de los hoteles. Agentur cobrará un fee por gestión y administración de las reservas hoteleras del 5% sobre el valor facturado.

Facturación por Viaje.

Con cada servicio realizado (reserva aérea u hotelera) se emitirá la respectiva factura electrónica. A final de cada mes se enviará un informe con el resumen de las compras y el detalle de lo facturado. La compra realizada se carga a la tarjeta de crédito asignada.

Descuentos Corporativos.

VIAJES AGENTUR pone a disposición todos los convenios que tenemos con los proveedores turísticos, te acompañamos de principio a fin con nuestra asesoría para darte a conocer:

- Descuento del 5% en paquetes turísticos para empleados de la compañía.
- Tarifas preferenciales en hoteles.
- Planes turísticos.
- Información permanente sobre descuentos aéreos u hoteleros.





Algunos de Nuestros Clientes.

Team S.A

Casa Luker

Seguros Confianza

Mabe

Hada S.A

Universidad Nacional Sede Manizales

Los Coches

Soenergy

Universidad de Caldas

Racafe

Top Tec

Productos Químicos Andinos

Universidad Autónoma de Manizales

Hikvision

Gensa

World Vision International